

# CONTRATOS ESPECIALIZADOS PARA EMPRESAS COMERCIALIZADORAS



## CARACTERÍSTICAS Y BENEFICIOS CLAVE

### Asegurar su Operatividad

Nuestros contratos están diseñados con cláusulas precisas que delimitan la interpretación y aplicación de las normas vigentes, lo cual es crucial para mantener una operativa fluida y eficiente.

### Prevenir imposición de sanciones

Implementamos términos claros y precisos en nuestros contratos que minimizan la probabilidad de litigios y disputas.

## TIPOS DE CONTRATOS DISPONIBLES

### Contrato con Operador Petrolífero

Diseñado para regular las relaciones entre empresas comercializadoras y operadores petrolíferos.

### Contrato con Estación de Servicio

Establece un marco legal sólido para operaciones mutuamente beneficiosas.

### Defensa Jurídica en caso de Sanción

Servicios legales proactivos y reactivos para defender a las empresas en el caso de enfrentar sanciones.

## CONDICIONES ESPECIALES

### Precios especiales para clientes con iguales contratadas:

Ofrecemos tarifas preferenciales para nuestros clientes con servicios de retención continuos, garantizando asistencia legal constante a un coste optimizado.

### Precio especial para socios de la AEECC:

Reconociendo la importancia de la Asociación Española de Empresas Comercializadoras de Carburantes, extendemos condiciones especiales a sus miembros, apoyando así el desarrollo del sector.

En JLCasajuana Abogados, estamos dedicados a ofrecer soluciones legales que no solo resuelven problemas sino que también abren nuevas oportunidades para nuestros clientes.

Para más información o para contratar nuestros servicios, por favor contáctenos.

Carlos Babot León

[914025196](tel:914025196)

[despacho@jlcasajuana.com](mailto:despacho@jlcasajuana.com)

[www.jlcasajuanaabogados.com](http://www.jlcasajuanaabogados.com)

**jlcasajuana.**  
ABOGADOS